

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
YIMBOIL S.A., REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo de 2016, siendo las 11h00, en la oficina ubicada en la calle Carchi 601 y Quisquis, Edificio Quil 1, Piso 7, se reúnen los accionistas de la compañía YIMBOIL S.A., a saber: Dolka Sabrina Pacheco Zavala, propietaria de trescientos noventa y dos (392); y Juan Andres Cadena Pacheco, menor de edad, representado por la Sra. Eilya Viviana Pacheco Zavala, propietario de cuatrocientos ocho acciones (408)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión a la Srta. Dolka Sabrina Pacheco Zavala, Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Victor Eduardo Baquerizo Torres

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 258 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 4.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2015, de haberlas.
- 5.- Designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el Secretario Ad-hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- **Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015**

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. César Nivaldo Marillo Lara, Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2015. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 2.- **Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2015**

Para tratar el tercer punto del orden del día, la señorita Dolka Sabrina Pacheco Zavala, accionista y Presidente de YIMBOIL S.A., toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:

3.- Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

De inmediato, la Junta trata el cuarto punto del orden del día, la Presidente de la compañía, Dolka Salina Pacheco Zavala expone a los accionistas que producto de las operaciones realizadas por la empresa, durante el ejercicio económico, la compañía ha obtenido resultados favorables conforme consta en los estados financieros presentados. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

4.- Dar por conocido lo expuesto por el Gerente General de la compañía, acerca de los resultados del ejercicio económico 2015.

Finalmente, tratándose del quinto y último punto del orden del día, nuevamente toma la palabra la Presidente Ad hoc y sugiere que se reúna en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016 al Sr. César Nivaldo Murillo Lara. Los accionistas, resuelven por unanimidad lo siguiente:

5. Reelige al Sr. César Nivaldo Murillo Lara como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016 y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12:00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes: E) Dolka Salina Pacheco Zavala, Presidente Ad-hoc, Gerente General, propietario de 397 acciones (1); y Elsa Viviana Pacheco Zavala, propietario de 408 acciones, representante del menor Juan Andrés Cadena Pacheco, Victor Eduardo Boquerón Torres, Secretario Ad-hoc.

CERTIFICACIÓN: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de YIMBOIL S.A. a cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 25 marzo de 2016



Victor Eduardo Boquerón Torres
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YIMBOIL, S.A. REUNIDA EL
25 DE MARZO DE 2016**

CAPITAL SUSCRITO	USD	800.00
CAPITAL PAGADO	USD	800.00
NÚMERO DE ACCIONES		800
NÚMERO DE VOTOS		800

<u>Accionistas</u>	<u>Comparecientes</u>	<u>Acciones</u>	<u>Votos</u>
Dolka Sabrina Pacheco Zavala	Dolka Sabrina Pacheco Zavala	392	392
Juan Andres Cadena Pacheco	Elsa Viviana Pacheco Zavala	408	408

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Guayaquil, 25 de marzo de 2016


 Victor Eduardo Espinoza Torres
 Secretario de la Junta